

Tiene la palabra el señor Edil Carlos García.

◆ **NECESIDAD DE HABILITAR UN TURNO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS EN HORAS DE LA NOCHE ENTRE SAN JOSÉ Y MONTEVIDEO**

SEÑOR CARLOS GARCÍA. Gracias, señor Presidente.

Muchas veces proponemos la construcción de obras o solicitudes concretas que afectarían o beneficiarían a determinadas zonas o localidades, pero en esta oportunidad intentamos traer una inquietud que, de ser viable, pensamos que favorecería a gran parte de la población del departamento.

Señor Presidente, conocedores de la sensación de incomunicación que se sufre a partir de las veintitrés y hasta las cinco y treinta, entre San José de Mayo y Montevideo, se nos genera la inquietud de llegar a favorecer a los pobladores, tanto de la capital departamental, como a quienes habitan a lo largo de los ejes de las Rutas n.º 3 y n.º 1, en importantes localidades, como Villa María, la no tan lejana Rafael Peraza, Puntas de Valdez, Libertad, Colonia Claude Galland, Colonia Wilson y Ciudad del Plata.

Sabemos que muchos servicios que brinda la capital del país, prácticamente en exclusividad, comienzan muchas veces a horas tempranas y obligan, a quienes los necesitan, a trasladarse muchas horas antes o, incluso, a alojarse con antelación, produciendo así las incomodidades del caso y la generación de gastos extras.

En concreto, solicitamos que se haga un estudio para ver la posibilidad de establecer un turno intermedio de transporte de pasajeros, a cubrir por alguna de las empresas concesionarias del servicio. El turno de partida con destino a Montevideo tendría que fijarse entre las veintitrés y las cinco y treinta. Según la lógica de promedio, podría ser entre las dos y las tres de la madrugada.

Habría que realizar estudios de factibilidad y concreción entre todas las partes involucradas, vale decir, el Gobierno Departamental en sus tres niveles, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y las empresas con llegada a la Terminal Tres Cruces, o que cubran los servicios de transporte de pasajeros dentro del departamento. Quizás se podría llegar a estudiar alguna forma de trasbordo, por ejemplo, con las empresas de servicio suburbano.

Sería de nuestro agrado que se estudiaran todas las posibles variables, y en caso de no ser estimada esta solicitud, se nos envíe una respuesta con las explicaciones pertinentes.

Señor Presidente, más allá de la solicitud concreta, lo que estamos intentando esta noche es poner sobre la mesa el mal servicio público de transporte de pasajeros que tenemos en nuestro departamento. En consecuencia, estamos intentando generar un ámbito de debate para establecer todas las posibles líneas de coordinación y terminar favoreciendo a la población. Por ejemplo: si hoy un turista llega al centro de San José de Mayo y se quiere trasladar a cualquiera de los centros de esparcimiento o a algún lugar histórico, muchas veces ni siquiera podemos orientarlo sobre el lugar en el que debe tomar el ómnibus. Esa situación no se da en otras localidades del departamento, como por ejemplo, en Libertad o Ciudad del Plata, que ya tienen servicios identificados con la zona.

Nuestra intención, señor Presidente y señores Ediles, es abrir una puerta de debate y ver qué tipo de transporte público de pasajeros queremos para nuestro departamento.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al señor Ministro de Transporte y Obras Públicas, al señor Intendente, a los Municipios de Libertad y Ciudad del Plata, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación, a las empresas de transporte de pasajeros CITA S.A., COTMI S.A., COTAR y SOLFY S.A. y a la prensa.

Muchas gracias.